



Nota de Prensa

La AEPSAD y la Secretaría de Estado de Seguridad firman un convenio para fortalecer la lucha contra el dopaje

El acuerdo permitirá la puesta en marcha de actuaciones conjuntas en materia de investigación y detección del dopaje

Madrid, 20 mar. 2015. El presidente de la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte y del Consejo Superior de Deportes, Miguel Cardenal, y el secretario de Estado de Seguridad, Francisco Martínez, han suscrito un convenio de colaboración cuyo objetivo es reforzar el marco de actuación coordinada entre ambos organismos en materia de prevención y persecución del dopaje en el deporte.

El acuerdo pretende fortalecer las iniciativas desarrolladas de forma coordinada en la detección y seguimiento de espacios de riesgo para el suministro y tráfico de sustancias prohibidas en el deporte, así como su entrada en el territorio nacional, mediante la realización de actuaciones de inspección, represión y sanción de acuerdo a la legislación en vigor.

Con este convenio, ambos organismos se comprometen a poner en marcha iniciativas conjuntas de concienciación sobre la importancia del juego limpio y la protección de la salud del deportista y al establecimiento de sistemas de vigilancia e investigación orientados a la detección de tráficos ilícitos de sustancias y métodos prohibidos en el deporte así como todas aquellas conductas relacionadas con otras formas de corrupción en el deporte.

Además, el acuerdo prevé que la AEPSAD y la Secretaría de Estado de Seguridad fomenten la colaboración con los principales organismos internacionales con competencias en la lucha contra el dopaje en el deporte.

Conviene recordar que la Ley Orgánica 3/2013 de Protección de la Salud y Lucha contra el Dopaje en la Actividad Deportiva insiste en la necesidad de que la labor de prevención y lucha contra el dopaje en el deporte se aplique a través de la cooperación interadministrativa, otorgando a la AEPSAD la función de colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y con el Poder Judicial.